Nº 23 - TOMO 74 27 DE JUNIO DE 1996



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

6ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDEN EL DOCTOR HUGO BATALLA (Presidente) Y EL SEÑOR SENADOR LUIS B. POZZOLO (Primer Vicepresidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LA SECRETARIA INTERINA SEÑORA QUENA CARAMBULA Y EL SECRETARIO TITULAR SEÑOR MARTIN GARCIA NIN

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 26 de junio de 1996.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria, mañana jueves 27, a la hora 16, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Designación de un miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. (Plazo constitucional vence el 28 de junio de 1996).

(Carpeta Nº 25/96)

Martín García Nin
Secretario

Quena Carámbula
Secretaria interina"

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Marina Arismendi, Danilo Astori, Jorge Batlle, Nahum Bergstein, Luis Brezzo, Alberto Cid, Alberto Couriel, Susana Dalmás, Jorge Gandini, Carlos M. Garat, Reinaldo Gargano, Luis Alberto Heber, Luis Hierro López, José Hualde, Manuel Laguarda, Rafael Michelini, Pablo Millor, Ignacio Posadas Montero, Américo Ricaldoni, Ricardo Rocha Imaz, Wilson Sanabria, Walter Santoro, Helios Sarthou, Víctor Semproni, Orlando Virgili,** y los señores Representantes **Washington Abdala, Marcos Abelenda, Mario Acosta, Julio Aguiar, Alvaro Alonso, Guillermo Alvarez, Fernando Araújo, Daniel Arena, Roque Arregui, Alejandro Atchugarry, Pedro Baldi, Carlos Baráibar, Raquel Barreiro, José Bayardi, Susana Bergeret, Luis Batlle Bertolini, Yolanda Betancour, Jorge Boerr, Luis Alberto Bolla, Gustavo Borsari**

Brenna, Juan Federico Bosch, Brum Canet, Omar Castro Riera, Jorge Coll, Gabriel Courtoisie, Silvana Charlone, Guillermo Chifflet, Daniel Díaz Maynard, Mario L. Espinosa, Adolfo Falero, Ricardo Falero, Yamandú Fau, Alejo Fernández Chaves, Luis Fontes, Carlos Gamou, Alem García, Javier García Duchini, Daniel García Pintos, Arturo Guerrero Silva, Arturo Heber Füllgraff, Pedro L. Hernández, Doreen Javier Ibarra, Carlos Lago, Dimar Larroque, Ariel Lausarot, Carlos Lazcano, Ramón Legnani, Jorge Machiñena, José Mahía, Felipe Michelini, Marta Montaner, León Morelli, Leonardo Nicolini, Silvio Núñez Guerra, Ruben Obispo, Julio Olivar Cabrera, Jorge Orrico, Agapo Luis Palomeque, Jorge Pandolfo, Gustavo Penadés, Ramón Pereira Pabén, Gonzalo Piana Effinger, Humberto Pica Ferrari, Enrique Pintado, Carlos Pita, Iván Posada, Yeanneth Puñales Brun, Juan Carlos Raffo, Enrique Rubio, Fernando Saralegui, Diana Saravia Olmos, Edison Sedarri Luaces, Juan A. Singer, Guillermo Stirling, Carlos Testoni, Daisy Tourné y **Jaime Mario Trobo.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Sergio Chiesa, Hugo Fernández Faingold, José Korzeniak, Luis E. Mallo, Carlos Julio Pereyra, Albérico Segovia** y los señores Representantes **Bernardino Ayala, Eber Da Rosa Viñoles, Julio C. Matos Pugliese** y **Claudia Palacio**; con aviso, el señor Senador **Dante Irurtia** y los señores Representantes **Luis Alberto Andriolo, Gabriel Barandiaran, Ricardo Berois Quinteros, José Carlos Cardoso, Daniel Corbo, Jorge Chápper, Carlos Dos Santos, Ruben Ferreira Chaves, Luis José Gallo Imperiale, Julio Lara, Ricardo Molinelli, José Mujica, Ruben Osorio, Jorge Pacheco Klein, Darío Pérez, Eduardo Rodino, Roberto Scarpa, Carlos Sineiro, Carlos Soria, Pedro Suárez Lorenzo, Aurelio Vega** y **Walter Vener Carboni** y sin aviso, los señores Senadores **Néstor Andrade, José Andújar** y **Nicolás Storace.**

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 23 minutos)

-La Asamblea General ha sido convocada en sesión extraordinaria a los efectos de la designación de un miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, cuyo plazo constitucional vence el 28 de junio de 1996.

3) INTEGRACION DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

SEÑOR COURIEL. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR COURIEL. - En nombre del Frente Amplio solicito un cuarto intermedio por una hora.

SEÑOR POZZOLO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR POZZOLO. - En principio, quiero expresar que no tengo ningún reparo en cuanto al tiempo del cuarto intermedio que acaba de solicitar el señor Legislador Couriel, aunque sí alguna dificultad no de decisión, sino de procesamiento del orden del día que acaba de exponer el señor Presidente.

En consecuencia, solicitaría que se modificara parcialmente la moción en el sentido de que en lugar de una hora el cuarto intermedio fuera por dos horas. Esto se debe a que hay un grupo de Legisladores del Partido Colorado que en este momento están asistiendo a un acto en el departamento de Canelones -al que también ha concurrido el señor Presidente de la República- y nos han planteado su deseo de estar presentes en esta Asamblea General, asegurándonos que a las 18 horas estarán aquí. En función de ello, entiendo que no habría problema en votar un cuarto intermedio hasta las 18 horas.

SEÑOR COURIEL. - Obviamente, señor Presidente, no hay absolutamente ningún inconveniente. En consecuencia, formulamos moción en el sentido de que el cuarto intermedio se realice hasta las 18 horas.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-90 en 90. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Asamblea General pasa a cuarto intermedio hasta las 18 horas.

(Es la hora 16 y 25 minutos)

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Pozzolo)

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 18 y 24 minutos)

-Se pasa a considerar el único asunto que figura en el orden del día: "Designación de un miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. (Plazo constitucional vence el 28 de junio de 1996)".

SEÑOR RICALDONI. - Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR RICALDONI. - Solicito que se distribuyan las cédulas correspondientes a esta votación.

SEÑOR MICHELINI (Don Rafael). - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR MICHELINI (Don Rafael). - El año pasado, en la Asamblea General, se votó conformar una Comisión para que estudie el reglamento, a los efectos de analizar aspectos del mismo, entre los cuales, está el de cómo se llega a la Asamblea General cuando hay vacantes en la Suprema Corte de Justicia o en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Señalo que todos hemos estado omisos en integrar dicha Comisión. Nuestro partido planteó que cuando se llegara a estas instancias hubiera mecanismos de lo que llamamos mayor transparencia a la hora de conformar los acuerdos necesarios para los nombramientos de los diferentes Magistrados de uno u otro organismo.

En esta circunstancia, y como fundamento de voto, queremos dejar en claro que había varios candidatos que se iban a proponer a la Asamblea General y varios de ellos reunían todas las condiciones necesarias. En tal sentido, nuestro partido había insistido mucho en reunirse primero con los Magistrados que tuvieran la posibilidad de ser electos por la Asamblea General. Reitero que en la reunión de coordinadores del Senado insistimos en este tema, sabiendo que era un elemento informal con respecto a esta Asamblea, pero lo hicimos para cumplir con la convicción de que cuando diéramos nuestro voto tuviéramos la cabal conciencia del candidato que estuviéramos apoyando.

Sabemos que existen otros candidatos que reúnen las condiciones suficientes para ocupar estos cargos, por lo cual nos sentiríamos orgullosos de nombrarlos de manera informal. La Bancada del Frente Amplio nos trasmitió que iba a proponer otro Magistrado, pero no quiero mencionarlo hasta que se nombre formalmente.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Pido disculpas al señor Senador Michelini por interrumpirlo. A los efectos de ganar tiempo, la Presidencia aclara que para hacer el repartido de las cédulas, los candidatos deben ser propuestos formalmente a la Mesa y ello aún no ha ocurrido. Por lo tanto, la Mesa solicita que se propongan los nombres que han de ser puestos en consideración de la Asamblea General.

SEÑOR COURIEL. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR COURIEL. - Voy a dar el nombre para que se reparta la cédula correspondiente y luego haré la fundamentación de esta propuesta. Concretamente, el Encuentro Progresista propone al doctor Eduardo Brito del Pino.

SEÑOR RICALDONI. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR RICALDONI. - Proponemos al doctor Víctor Hugo Bermúdez Mastrángelo y solicitamos que se repartan las cédulas correspondientes.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Se va a proceder, entonces, a repartir las cédulas.

Puede continuar en el uso de la palabra el señor Legislador Michelini.

SEÑOR MICHELINI (Don Rafael). - El hecho de que se hayan formulado las propuestas facilita nuestra tarea, porque habíamos invertido los términos.

Quiero dejar en claro que nuestro partido ha insistido en encontrar acuerdos a partir del desarrollo de vías formales que estén reglamentadas en la Asamblea General para estos casos. Si bien esa Comisión que mencionamos aún no se ha integrado, nosotros seguimos insistiendo en el caso y hasta ahora no hemos logrado que ese aspecto se reglamente. Más allá de esto, quisiera señalar que estos dos jueces que se han propuesto para ocupar cargos en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, sin duda, alcanzan las más altas consideraciones. Inclusive, en la sesión anterior de la Asamblea General cuando se ocuparon tres cargos, estos nombres ya habían sido mencionados en una Comisión Especial creada al respecto. A nuestro juicio, cualquiera de estos dos candidatos cuentan con los requisitos necesarios y estaríamos orgullosos de apoyarlos, pero el problema es que debemos inclinarnos por uno de ellos. Aparentemente, quien lograría la mayoría en esta Asamblea General sería el doctor Bermúdez. En la medida en que se posibilitó que esa reunión informal de coordinadores pudiera entrevistarlo y que el Nuevo Espacio pudiera hacer una serie de preguntas muy interesantes -aspiramos a que este método luego tenga la formalidad del caso- nuestra Bancada va a apoyar al juez Bermúdez porque brinda todas las garantías y, por tanto, dentro de las dos posibilidades creemos que es la mejor opción. A pesar de ello, queremos dejar en claro que el doctor Brito del Pino, sin duda, es un excelente candidato y esperamos que en otra ocasión el Nuevo Espacio pueda acompañar esta candidatura con su voto.

SEÑOR COURIEL. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR COURIEL. - Señor Presidente: en nombre del Encuentro Progresista, me gustaría expresar que en estos nombramientos desearíamos hacer el máximo esfuerzo para que tengan el menor nivel posible de politización. Son cargos extraordinariamente importantes, por lo que nos interesa mucho asegurar y garantizar la independencia del Poder Judi-

cial, máxime en los momentos especiales que está viviendo el país en la actualidad.

Por eso, a nuestro juicio, señor Presidente, ojalá que el nombramiento se pudiese hacer en función del criterio de la antigüedad calificada, antigüedad en el cargo y en la magistratura, como lo plantea el principio constitucional. Ojalá tuviéramos a nuestra disposición los trabajos científicos, el nivel y la calidad de las sentencias, el no rechazo de sentencias que cada uno de los jueces tuviese, como elemento clave a ser tenido en cuenta en la resolución que adopte esta Asamblea General.

En función de estos criterios, de la antigüedad -ya que la persona a que nos referimos se encuentra en cuarto lugar- y de los elementos que tenemos sobre la mesa, proponemos al doctor Eduardo Brito del Pino. Pero, además, por la calidad, por la calificación, por los elementos básicos que conocemos de este hombre, nos parece que es la mejor figura dentro de la lista de candidatos que pueden aspira a esta solución.

Por todo esto, señor Presidente, el Encuentro Progresista va a votar por el doctor Eduardo Brito del Pino.

SEÑOR GARCIA (Don Alem). - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR GARCIA (Don Alem). - Voy a proponer que se distribuyan cédulas a nombre del doctor Julio César Panizza. Se trata, también, de un excelente juez y, si tenemos en cuenta el criterio de la antigüedad calificada, precisamente debe estar en el primer lugar para acceder al cargo que hoy tiene que llenar la Asamblea General.

Por lo tanto, también solicito que se distribuyan las cédulas correspondientes a nombre de este prestigioso magistrado que repito, es el que cuenta con mayor antigüedad.

SEÑOR PRESIDENTE. (Don Luis B. Pozzolo) - Así se hará, señor Legislador, con la salvedad de que dicha tarea administrativa demanda un plazo de diez minutos aproximadamente.

SEÑOR GARCIA (Don Alem). - Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR GARCIA (Don Alem). - Propongo un cuarto intermedio de quince minutos, a efectos de facilitar la tarea administrativa, para que también se distribuyan las cédulas a nombre del doctor Panizza.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis. B. Pozzolo). - Al parecer, no se puede pasar a cuarto intermedio hasta que no sean recogidas las cédulas que ya fueron distribuidas.

SEÑOR GARCIA (Don Alem). - Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR GARCIA (Don Alem). - Es lógico que si estamos en la instancia que permite a los integrantes de este Cuerpo proponer candidatos, como la votación se va a realizar a través de cédulas, ésta debería suspenderse hasta tanto se distribuyan las cédulas a nombre del candidato que estoy proponiendo. Me parece, señor Presidente, que el procedimiento que se está llevando a cabo en este momento es, francamente, irregular. La Mesa otorgó la palabra para que se propusieran candidatos, por lo cual no es posible que ocurra lo que estoy observando: ya se está votando y no se han distribuido las cédulas de los candidatos que se proponen.

En consecuencia, insisto con mi moción de pasar a cuarto intermedio, a efectos de que se distribuyan las cédulas a nombre del doctor Panizza.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Si al señor Legislador le parece bien pasar a cuarto intermedio, considero que alcanzaría con que este fuese de cinco minutos, porque las cédulas ya están siendo procesadas y pronto serán distribuidas.

Se va a votar si la Asamblea General pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Se vota:)

-74 en 84. **Afirmativa.**

La Asamblea General pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Así se hace. Es la hora 18 y 37 minutos)

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 18 y 45 minutos)

-Tal como lo ha solicitado el señor Legislador Alem García, se está procediendo a la distribución de las cédulas correspondientes.

Dése cuenta del resultado de la votación.

SEÑORA SECRETARIA INTERINA (Doña Quena Carámbula). - Han sufragado 92 señores Legisladores; 55 lo han hecho por el doctor Víctor Hugo Bermúdez, 33 por el doctor Eduardo Brito del Pino y 4 por el doctor Julio César Panizza.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - En consecuencia, el resultado de la votación ha sido negativo.

SEÑOR COURIEL. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR COURIEL. - En virtud del resultado de la votación, en nombre de la Bancada del Encuentro Progresista solicito que se reconsidere el asunto. Esto se debe a que si bien pensamos que nuestro candidato, el doctor Eduardo Brito del Pino, tenía mayores calificaciones para obtener este cargo, en las actuales circunstancias podemos apoyar la designación del doctor Víctor Hugo Bermúdez.

Vale la pena señalar que cuando propusimos la candidatura del doctor Brito del Pino, lo hicimos atendiendo un criterio de antigüedad y calificación y, si bien el doctor Bermúdez está por debajo de éste en materia de antigüedad, también le reconocemos una elevada capacitación técnica y un nivel adecuado para cumplir esas funciones.

Por lo tanto, repito, a efectos de acompañar la designación del doctor Bermúdez, solicitamos la reconsideración del asunto.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - La moción del señor Legislador Couriel es procedente, en función de lo que establece el artículo 78 del Reglamento de la Asamblea General.

En consecuencia, se va a votar si se reconsidera el asunto.

(Se vota:)

-90 en 91. **Afirmativa.**

Corresponde que se repartan nuevamente las cédulas para la elección de un miembro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

(Así se hace)

-Dése cuenta del resultado de la votación.

SEÑORA SECRETARIA INTERINA (Doña Quena Carámbula). - Han sufragado 91 señores Legisladores; 85 lo han hecho por el doctor Víctor Hugo Bermúdez Mastrángelo y 6 por el doctor Julio César Panizza.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - La votación ha resultado: Negativa.

La Mesa indica que se procederá a convocar nuevamente a la Asamblea General para el día de mañana.

4) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE (Don Luis B. Pozzolo). - No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 19 y 07 minutos)

DR. HUGO BATALLA
Presidente

Sra. Quena Carámbula
Secretaria interina

Don Martín García Nin
Secretario

Don Freddy A. Massimino
Subdirector del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal N°. 205148/96